

En Reus, al mes. 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre 9'—
Número suelto. 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Viernes 29 de Julio de 1904.

Número 173.

INACCION

Preside nuestros destinos la calma más absoluta.

El calor arrecia y la política, la administración, la magistratura, la milicia, la marina y la instrucción pública duermen el sueño de los justos.

Únicamente un hombre se muestra activo, incansable.

Este hombre es Maura.

De Madrid á San Sebastián y viceversa nuestro presidente, á despecho de las altas temperaturas, anda atareado dando órdenes, disponiendo movimientos *evolutivos*, especie de Kuroki de mentirigillas, para vencer de una vez al audaz enemigo que le amenaza por ambos flancos con la más afrentosa derrota.

Maura político, Maura soldado, Maura jurista, Maura maestro, Maura artista, Maura marino, Maura agricultor, Maura omnipotente, inmenso, eterno, principio y fin de todas las cosas, es, para los españoles, un dechado de perfecciones para conducirnos al *descuaje* para arrojarnos de la miserable nada en que vivimos al caos insondable, inmenso, infinito, cuyos abismos impenetrables no nos permitirán jamás volver á gozar de lo creado.

Maura es el único español que vive.

Maura es el único español que goma.

Los demás ciudadanos, unos viven una vida anémica, raquítica, miserable, otros se mueren sencillamente de hambre.

El *tion de jour* sobrevive á todo lo existente; manda y gobierna sobre todas las cosas y su voluntad omnipotente y excelsa se cierne sobre el mísero país como el buitre devorador sobre los insepultos cadáveres yacentes en el campo de batalla...

¡Pobre España! Si Carlos I ó Felipe II te vieran tan empuñada, tan pobre, tan abandonada, volverían á morir, pero esta vez sería de pena, de duelo, de aflicción profunda al contemplar el miserable estado á que te han reducido los gobernantes *modernistas* de los siglos XIX y XX.

Es un axioma que el calor es vida, y como éste se ha concentrado todo en el fecundo cerebro del Presidente del Consejo, no dejando siquiera una partícula para los demás españoles, de ahí que el *inmortal revolucionario* mantenga incólumes sus energías y sus arrebatos y sus acometividades y sea el único español á quien la patria debe estar *agradecida* por el inmerecido honor de haber presidido sus destinos con *tanto celo, tanta lealtad é inteligencia tanta*.

Maura vencedor, derrota á los invisibles ejércitos polares.

Maura triunfador, pulveriza y derrite las huestes tropicales.

Para Maura el frío no existe.

El calor es una fábula, un mito.

Maura carece de sensibilidad; su privilegiado cerebro, organizado con perfección suma, todo lo advierte, todo lo prevé, todo lo juzga, con la imparcialidad más severa y la justicia más estricta.

Y entretanto el país sufre y calla, devora en silencio sus penas y se revuelve en la más espantosa de las agonías.

La agonía del hambre.

¿Dónde está pues la bondad de los procedimientos del Excelentísimo señor Presidente del Consejo?

Hay que buscarla con un farolillo, si todavía quedan cincuenta céntimos para adquirirlo, en los bolsillos de los esquilmados contribuyentes.

El país tiene Maura para rato.

Mientras el famoso chaleco continúe expuesto en el altar de la Virgen de las Mercedes.

O mientras los españoles no piensen lo contrario cuando toque á su fin el calor canicular que nos abrasa y vuelva á nuestros cuerpos el vigor y la energía de que en estos momentos carecemos.

Octubre nos lo dirá.

RAMÓN LLOPIS RUIZ.

El espíritu liberal

El espíritu liberal... es el espíritu progresivo del siglo, la consecuencia lejana de los grandes acontecimientos que inician la edad contemporánea: la Reforma, la Revolución... ¿Pero qué resistencias tiene que vencer en la práctica todavía para tonificar la vida jurídica y social con sus influjos de paz, de concordia, de armonía, de respeto á todo y á todos? ¡Que tremendas dificultades no se oponen á la afirmación de sus generosas tendencias expansivas y humanitarias!

El espíritu liberal entraña, bien interpretado, no meras fórmulas vacías, sino todo un régimen de conducta en gobiernos y ciudadanos; va implícito (es como su alma) en las grandes afirmaciones del constitucionalismo moderno, que tienden á someter á ley de derecho á la autoridad constituida, al Estado mismo, al soberano, en suma; es la condenación terminante de la arbitrariedad gubernamental, de la desigualdad ante la ley, de imposición de una tradición, del privilegio, y es, además, la afirmación del derecho nuevo, de este derecho de las sociedades modernas, contenido, como en su germen, en las *grandes cartas* de los Estados contemporáneos, y, de una manera más especial, en las Declaraciones de derechos del hombre, sobre todo en aquella que representa el momento más culminante del período inicial: en la *Declaración de derechos del hombre y del ciudadano* francesa.

Pero el tal espíritu, incorporado á la vida, supone una educación interior tan honda, una reserva espontánea ante las sollicitaciones de la injusticia, tan difícil, y una extirpación radical de tantos vicios, que no es extraño que á cada paso tropiece con obstáculos que parecen insuperables, que sufre eclipses que parecen noches eternas, hasta que haya almas de pueblos que pueden estimarse como incapaces de asimilarse cuanto aquel espíritu entraña y supone.

De una parte, el espíritu liberal se ha interpretado de una manera formalista, ofreciéndose como cáscara hueca, como dogmatismo insustancial, y como expresión sin idea, sin fondo; el llamado liberalismo abstracto, y el liberalismo doctrinario—que en España tanto hemos padecido,—que es todavía enfermedad

aguda, á veces representa muy bien semejante degeneración del espíritu liberal.

Ellos han contribuido al descrédito en que en ocasiones, ha caído este.

La afirmación radical y socialista, triunfantes en muchos países, sobre el puro liberalismo, v. gr., en Bélgica y Alemania, se explica muy bien, como protesta contra la degeneración y falseamiento de aquel espíritu engendrado por la Revolución.

Como se explica también el renacimiento que á veces tiene el liberalismo puro, cual ahora mismo ocurre en Bélgica. Basta que se afirme con lealtad y comprenda su misión renovadora y progresiva.

Porque no hay que darle vueltas: cuando el espíritu liberal—espíritu constantemente nuevo—se deje ir sin reservas ni miedos, se afirma sin escrúpulos y se adapta sin repugnancias á las exigencias complicadas de la vida moderna, no envejece y tienen que aceptarlo como atmósfera común, respirable, todos los partidos que se dicen hijos ó nietos de la Revolución, y que consideran necesaria la obra demoleadora de esta, y ya antes de la Reforma, aunque no era más que como condición indispensable para reconstruir la sociedad actual y la sociedad del porvenir. El espíritu liberal es, en efecto, cuestión de ambiente: ambiente de publicidad, de respeto á la vida humana. Los partidos que tienen, aunque sea disimuladamente, raíces hondas en el antiguo régimen, no pueden menos de condenar total ó parcialmente ese espíritu: el aire libre de la plaza pública los mata...

Porque ¿cuál es la quinta esencia del espíritu liberal?

No hay duda: infiérese esto de su filosofía y de su evolución histórica; es la libertad de conciencia y la afirmación consiguiente de que la personalidad humana libre, con todas las condiciones necesarias para la vida plena y racional, es anterior y superior á las leyes, es el supuesto de la ley misma, y es, por ende, además anterior y superior al gobierno, en cuanto este gobierno existe y se explica tan sólo precisamente como simple garantía para la afirmación expansiva de la personalidad humana.

La libertad política, la libertad jurídica, el carácter representativo del Estado, el reconocimiento del principio de la soberanía popular, nacional ó social; en otros términos, de la colectividad que forma la sociedad política, el pueblo... todo eso, que es la sustancia inicial del derecho de los Estados modernos, tiene su base en aquella libertad primordial de la conciencia que pide un sistema de condiciones favorables para manifestarse como libertad del pensamiento, de palabra escrita ó hablada; en suma, las condiciones que sólo proporciona un medio de publicidad sin desconfianzas ni reservas habilidosas ó disimuladas.

¡Bien lo comprenden, á veces un poco á deshora, los partidos todos que no sienten nostalgias tradicionalistas!

¡Que de extraño, en verdad, tiene que en momentos de crisis graves, de peligro próximo ó remoto para esa libertad, esencia de la

personalidad, de esa libertad que es el *primer derecho del hombre*, las gentes olviden diferencias doctrinales y se agrupen y se entiendan y afirmen todo lo que les es común, que es todo lo que deben al espíritu liberal!

Ciertamente este espíritu tiene mucha, pero mucha labor que hacer entre los hombres; aún no ha conquistado el mundo, todavía necesita librar muchas batallas.

ADOLFO POSADA.

ELECTRICAS

Ha hablado el señor Maura á los periodistas de la campaña que se anuncia en contra del convenio con Roma.

«Será, ha dicho, un espectáculo cuyo éxito dependerá de los artistas que lo representen.

La prensa liberal no se dejará seguramente arrastrar á los radicalismos á que quieren llevarla los republicanos; pero de todas suertes las Cortes aprobarán el convenio con Roma ó caerá el gobierno, y, como el gobierno no caerá, la aprobación es segura.»

¡Ole ya, por los mozos de rumbo!

Maura debiera ser andaluz. Su fantasía es más propia de nuestros meridionales que no de los pacientes y *echaos pa dentro* hijos de la plácida y fría Mallorca.

¿Qué les parece á ustedes de las arrogancias mauritanas?

Cualquiera creería que Maura, al hacer las precedentes manifestaciones, si resultare en tiempo oportuno derrotado en lo del tratado con lo de la Santa Sede, que se retiraría por el foro. Pues, no, señores; no lo hará así.

Como clerical que es, y de los *reconsagrats*, hará todo lo posible para que su funestísimo proyecto salga adelante. Se valdrá para ello de sus jesuíticas mañas; amenazará aniquilar con sus olímpicos rayos á cuantos se opongan á sus proyectos; con su oratoria huera, de saca muelas de tres al cuarto, provocará los aplausos de la mesnada de *niños góticos* que en el Congreso tiene á sus órdenes; pero si después de todo esto no consigue lo que se propone, saldrá por peteneras como con lo de los suplicatorios. Dirá que si... que no... que ya veremos... Que es más liberal que Riego. Que no existe en España nadie más demócrata que él; se tragará de una bocada todas las fantochadas y amenazas que ha soltado y se quedará tan fresco, agarrado al sillón presidencial... si de arriba no mandan otra cosa.

Hemos tenido un político de un tupé fenomenal: Sagasta. Otro de una barra inmensa: Romero Robledo. Pero en lo tocante á... á... como lo diré para que se me entienda... ¡a sin vergüenza!—ea no encuentro palabra mejor aplicada—en esto no hay quien aventaje á Maura.

Suelta bravatas con la mayor facilidad del mundo y de la misma manera que los suelta en los recoge. Y el ¡tan fresco! Como si no hubiese pasado nada.

De todas maneras, las manifestaciones mauritanas espresadas, son un reto á la opinión liberal. Esta es la que deba contestarlas y dignamente. Veremos hasta donde llegan los que de liberales se precian.

Nosotros cumpliremos con nuestro deber, que cada cual lo cumpla y Maura se queda con sus bravatas pero sin concordato.

El fiscal ha denunciado nueve números de «La Correspondencia de España», todos ellos por los artículos que, siguiendo la campaña contra la administración de la armada, publica dicho periódico.

Pero á pesar de ello, continúa la «Correspondencia» arremetiendo contra el actual ministro de Marina. Dice de él cosas estupendas. Y no se concreta en decir las si no que se congratula de las deducciones de que es objeto para afirmar ante los tribunales todo cuanto lleva dicho.

En otro país, un ministro de la calaña del señor Ferrandiz si no de grado, á la fuerza se le hubiera obligado á dejar la poltrona ministerial, para que contestara mercedamente á cuantas imputaciones se le han dirigido. Pero ¿quién? ¡Quién, hombre quién! más agarrado que nunca á dicha poltrona por que le va á servir la misma de escudo para zafarse de la justicia.

Por esto España resulta un presidio suelto.

Se cometen aquí la mar de gazapos; chanchullos á granel. Si el que los comete es sujeto de poca monta y se describe el pastel, ya se sabe: el infelizote á presidio. Pero si por el contrario hay alguno de *upa* que hasta mercancía con la honra de su madre, á este se le condecora.

Si no al tiempo. Yo apuesto que toda esta campaña de «La Correspondencia» contra Ferrandiz, le vale á éste, á la postre, lo menos, la cruz de Alfonso XII.

«Gedeón Maura» ha soltado por centésima vez la sin hueso. Ahora todo lo ve de color de rosa. Se conoce que habló despues de comer. No hay nada que alegre tanto la vida como la digestión de una opípara comida.

¡Y que optimista está el muy pillín!

Para que se convenzan ahí va la muestra: Maura ha dicho que antes de marchar á Ontaneda se celebrará otro Consejo de ministros.

En dicho balneario empleará sus ocios en estudiar varios proyectos.

Uno de ellos es el de marina mercante, que fué presentado á los Cortes por el señor Gonzales Besada.

Quiere el señor Maura mejorarlo y ampliarlo para que sus beneficios se extiendan mas allá de los navieros.

Terminado el tiempo de su cura de agua, que habrá interrumpido para presenciar las regatas de balandros en San Sebastián, regresará á Madrid para ultimar la próxima campaña parlamentaria.

Comenzará ésta, salvo algún obstáculo imprevisto, en los primeros días de octubre.

Hay dos proyectos en cuya aprobación tiene especial interés: la reforma de la ley electoral puesta á la aprobación del Congreso y la reforma de la administración local.

Supone que este interregno habrá servido para desapasionar y esclarecer los juicios sobre ambas necesarias reformas, que se discutirán con serenidad y amplio espíritu de concordia, para que, aprobándose en tiempo oportuno, puedan aplicarse con carácter de ley en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Alternando con los citados proyectos se discutirán también el convenio con el Vaticano y los presupuestos.

Espera el señor Maura, aunque no sabe si podrá conseguirlo, que las Cortes solo discutirán las innovaciones de los presupuestos, no ocupándose en lo que es meramente una repetición de los mismos.

Hasta aquí Gedeón Maura con sus optimismos. Despues vendrán las rebajas.

Desde luego, al proyecto de administración local le sucederá lo del proyecto de ley de alcoholes: Al aprobarse no le quedará nada de lo que fué en su concepción.

Para satisfacer Maura su amor propio, de concesión en concesión quedará el proyecto de marras transformado de tal manera que no será

ni la simbra de lo proyectado. Por que Maura es así; valiente y arrogante mientras no le atajan; pero en alzándole un poco la voz se queda tamaño cual grano de anís.

Ahora se hace el majo por que con las Cortes cerradas nadie va á replicarle, y por consiguiente se crece, se crece como el humo, pero como éste, al menor soplo no queda ni rastro.

Esto sucederá con sus arrogancias de ahora.

Vendrá la apertura de Cortes y de todo cuanto ahora ha dicho no hará nada. Se concretará á unos cuantos fuegos de artificio. Cuatro petardos de orador loyolesco y pare V. de contar.

Y aquí paz y despues gloria, y que el disfrute del presupuesto sea imperdurable.

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Terminados los expedientes de baja de la riqueza imponible con motivo de la filoxera instruidos á instancia de don Pablo Jansá Porta, don José Pujol Grau y don Pablo Jansá Barenys, quedan expuestos al público en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal en cumplimiento del n.º 7 del artículo 53 del reglamento de Territorial vigente, al objeto de que los demás contribuyentes de este distrito municipal puedan hacer sobre los mismos las reclamaciones ó observaciones que estimen pertinentes.

Reus 27 julio 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Edicto de primera cobranza

Don Leandro Fernandez Otero, Agente recaudador de Contribuciones de la Zona de Reus.

Hago saber: que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario de Contribuciones directas correspondiente al tercer trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en la Calle Santa Ana, 24, los días del 1 al 6 inclusive de agosto, desde las 8 á las 12 y de las 16 á las 18.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Reus, á 28 de julio de 1904.—El Agente Recaudador, Leandro Fernandez.

CRONICA

El próximo domingo tendrá lugar en el teatro del Centro de Lectura la última representación de la hermosa zarzuela en tres actos que tanto éxito ha obtenido en dicha sociedad, «El Anillo de Hierro».

En las horas de costumbre se despachan en la conserjería del Centro, las localidades para dicha función.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 30 del corriente, consta de dos series de 35.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete divididos en decimos de á 3 pesetas.

Los premios serán en número de 1750, importantes 735,000 pesetas.

De alguna comarca productora andaluza anuncian que los vientos han perjudicado grandemente los olivares, siendo mucha la cantidad de fruto que se ha caído.

Créese generalmente que la cosecha no pasará de mediana; sin embargo, faltan muchos datos y queda aún bastante tiempo para poder formar juicio; por lo tanto, conviene estar

prevenido y no olvidar que siempre se han anticipado cálculos que favoreciesen determinadas necesidades.

Desde primero de agosto próximo podrán cazarse las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas, aún cuando los haces ó gavillas se hallen aún en el terreno.

De un colega de Madrid:

«Al juzgado de guardia fué ayer conducido un joven de dieciocho años, llamado Estanislao Nolla Adell, quien se fugó de la casa de sus padres, en Reus, vino á Madrid, y por falta de recursos tuvo que vagar por las calles.

Cansado, tomó un coche por horas y despues de pasearse, ordenó al cochero le condujera á la delegación del Centro, donde declaró que no tenía dinero para pagarlo.»

El día primero de Agosto da principio la veda en aguas dulces, de la pesca del salmón, trucha de mar y común, umblas y demás peces de la familia de los salmónidas. El periodo de dicha veda termina en 15 de Febrero. Para la taucha, arco iris, la veda empieza en primero de Octubre y termina el 15 de abril. Queda prohibida la venta, en dichos periodos, de los pescados mencionados.

El calor va resultando un verdadero peligro para la agricultura.

De todas las comarcas catalanas se reciben cartas y noticias diariamente, augurando funestas consecuencias de la sequía y alta temperatura reinantes.

El señor administrador de la Aduana de Tarragona, don Diego de la Riva, ha sido nombrado inspector de alcoholes de la tercera región, la cual comprende Cataluña, Aragón y Navarra.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Ha llegado á esta ciudad un delegado del ministerio de Hacienda con objeto de organizar la cobranza del impuesto sobre alcoholes recientemente creado.

Ayer conferenció con el alcalde. Hoy lo hará con el abogado de los gremios afectados por dicho impuesto.»

La Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda reclamando diversos datos sobre los establecimientos de alcohol que existan en las respectivas provincias y documentos que obren en las oficinas del ramo, relativos á dicho impuesto, con el fin de proceder con urgencia á la implantación de los servicios que exige la reciente reforma del señor Osma sobre tributación de alcohol.

El servicio reclamado por la Dirección ha de cumplimentarse precisamente en el plazo de quince días.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley fecha 19 del actual contra las loterías extranjeras:

«Artículo 1.º Queda prohibida la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios ó reclamos.

Art. 2.º Las infracciones de los preceptos establecidos por la presente ley serán penadas, cuando se trate de la circulación y venta de dichos billetes, con el decomiso de éstos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; y tratándose de la publicación de sus programas, anuncios ó reclamos, con el importe de los mismos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; sin perjuicio, en ambos casos, de cualquiera otra penalidad que pueda

corresponderles por virtud de otras disposiciones legales».

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares promovidos á oficiales en el presente mes no se incorporen á sus nuevos destinos hasta la revista de Septiembre.

Recientemente varias compañías de ferrocarriles han concedido billetes por kilómetros para realizar viajes á diferentes regiones de la península con notable rebaja en los precios.

La Compañía del Norte, aclarando una duda en la base 3.ª de aplicación para el uso de un solo billete kilométrico común á varias personas, relativa á si debe considerarse comprendidos á los «hermanos políticos» en el beneficio que se concede á las familias, ha dispuesto que no hay inconveniente en que sean incluidos en dicho billete, siempre que los «hermanos políticos» habiten en el mismo domicilio que el titular.

Durante el próximo mes de agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de nuestro principado:

Días 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella; 3, 4 y 5, Vilaseca; 4, 5 y 6, Poboleda; 5, 6 y 7, Pla de Cabra y Masricar; 6 y 7, Pallaresós, Vendrell y Vimodí; 9, Rocallaura; 10, 11 y 12, Botarell y Gratallops; 5, Vilafronç (junto á Salou) y Amposta; 15, 16 y 17, Bisbal del Panadés, Corbera, Falset, La Canonja, Maspujols, Marsà, Morell, Pla de Cabra, Puigpelat, Solivella y Vallmoll; 16, 17 y 18, La Argilaga; 19, Tarragona y San Magín de Brufaganya; 24, 25 y 26, Alió, La Argentera y Roda de Bará; 29, 30 y 31, Nulles y Pineda.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes localidades de Cataluña:

Día 2, Horta y Mora de Ebro; 10, Arbós y Riudoms; 15, Amposta; 24, Prades, 25, Vinaixa.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 780'16.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense madamoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho:
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

ACADEMIA

para la enseñanza completa según los programas oficiales de las carreras de Péritos mecánicos, químicos y electricistas; Sobrestantes de obras públicas é Interventores del Estado en ferrocarriles, por personal técnico competente.
Para informes, Palo Santo, 10, 1.º y Galanas 6, 2.º

La Moderna

En este establecimiento, abierto en el Arrabal de Santa Ana número 39, se vende leche de vaca bajo el sistema de esterilización que tan recomendada está por la ciencia médica y que tan buenos resultados da á todas cuantas personas la prueban.
Las vacas están á la vista del público para que pueden cerciorarse de la sanidad de ellas y para convencerse que la leche es pura se venderá cuando se ordeña á las horas señaladas que son 5 y 17 de todos los días; además en el mostrador habrá siempre un pesal en el mostrador habrá siempre un pesal como el que usa el Municipio de Barcelona para que el público pueda convencerse

de que la leche es pura, no teniendo ningún reparo á que se someta á cualquiera comprobación.
Para más comodidad del consumidor esta casa cuenta con personas aptas para el servicio á domicilio.

Se venden tres fincas

Una casa con su huerto que tiene bajos un piso y galerías que dan al mismo huerto.
Una pieza de tierra distante de esta ciudad dos kilómetros con su manso y pozo.
Un huerto dentro el casco de esta ciudad.
Dichas tres fincas se ceden todas tres juntas ó por separado, están limpias de todo gravamen.
Darán razón en esta imprenta.

Pérdida

Se ha extraviado un perro de conejos; sus señas son pecas blancas y rojas. A la persona que lo encuentre y se sirva denunciarlo á don Emilio Durán, calle Rechs 17, se le gratificará.

FUERZA PARA ALQUILAR

La hay aprovechable para Alcover ó la Selva del Campo. Puede disponerse de 40 caballos de fuerza y si conviniere podría llegarse hasta 140 caballos, Precio barato.
Para informes dirigirse á los talleres de construcción de los señores Gené, Carnicé y Compañía, Fortuna 24.

GANGA

Se venden electro motores de lance de uno y dos caballos de fuerza, una máquina de planear, cursa 70-40, un electro-motor unido con una bomba de tres pistones propio para almacenes de vino, jardines, etc.; esto es nuevo y sistema norteamericano.
Graciamat, 11.—Barcelona.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnás y compañía

Interior 76'81.—Amortizable 97'77.—Orensés 25'95.—Nortes 48'30.—Alicantes 81'85.—Colonial 57'12.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 101'87.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 57'87.—Obligaciones 3 0/0 Orensés 52'12.

Madrid.—Interior 76'72.
Giros.—París 38'30.—Londres 34'93.
Telegrama de París.—Renta Exterior 85'57.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 165'.—Alicantes 280'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS
Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA
Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'80.—Amortizable 5 0/0 97'77.—Municipal 6 0/0 102'65.—Municipal 5 0/0 00'00.—Nortes 48'30.—Alicantes 81'85.—Orensés 26'00.—Obligaciones Francia 2 1/4 57'75.—Obligaciones Almansa 5 0/0 101'50.—Obligaciones Almansa adh. 74'65.

Barcelona.—Francos 38'30.—Libras 34'93.
Madrid.—Interior 76'72.—Francos 38'15.
París.—Exterior 00'00.—Nortes 165'00.—Alicantes 280'—.

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.
—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 34'50.
" " vista 34'85.
" París vista 38'25.
Cambio anterior de operaciones
665 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid, 28.

Los poceros

Anoche se reunieron en el Gobierno civil de Madrid los obreros poceros y los maestros de dicho oficio, para buscar una fórmula que termine la huelga en que se declararon hace días los primeros.

Los patronos se ratificaron en su acuerdo de aumentar en un real diario el jornal, pero sin modificar las vigentes bases de trabajo.

Las poceros no aceptaron la solución, por no modificar también los maestros las bases referidas.

La cuestión continúa en pie.

Solidaridad

Los albañiles que trabajaban en una obra de la calle de la Princesa, y ascienden á 120, al enterarse de que el contratista empleaba en los trabajos de cimentación poceros no asociados, acordaron suspender en el acto sus faenas.

El aparejador visitó al gobernador civil.

El conde de San Luis citó en su despacho á los representantes de las sociedades asociadas, quedando zanjada la cuestión previas concesiones recíprocas.

Accidente desgraciado

Murcia.—En la fábrica de gaseosas situada en el camino de Archena ocurrió una explosión.

La máquina de los sifones reventó y los pedazos estallaron violentamente, hiriendo gravemente á cuatro personas.

Denuncia

Ha sido denunciada la circular en que los republicanos convocaban á un mitin para el domingo próximo.

Dicho mitin ha sido también prohibido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIRCO

Hoy sábado, debut de la Compañía Franco-Española de Variedades, acrobática, musical, Gimnástica, cómica, internacional, que dirige el célebre domador de leones Mr. Félix Mallen, que ha contratado números de gran atracción, procedentes de los Circos más notables del extranjero.

Precios diarios: Palcos plateas sin entradas 5 pesetas.—Palcos principales sin entradas 4.—Butaca de platea con entrada 1.—Butaca circular platea con entrada 0'75.—Butaca de primer piso con entrada 0'75.—Entrada general 0'50.

El timbre móvil á cargo de la Empresa.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS

SECCION DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA



ÚNICO REPRESENTANTE EN REUS Y SU COMARCA

Calle Monterols, 34 - REUS

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

DE
R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. - REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.
PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales naturales

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas

Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas.

SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS.

Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



Medalla de Oro
PARIS
1900

SALES para loción y baño

Tomadas en Loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eccema y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas.—Infalibles contra la OBESIDAD.

Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua.

Véndense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4 - Barcelona.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargas y Lletjós.

Masía del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Balneario á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C. Más detalles pidanse al administrador del Balneario, Villa Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

ASCENDENTES

- Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
- Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
- Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
- Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
- Tren 849.—Exprés con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
- Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

- Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
- Tren 850.—Exprés con coches de lujo. Sale de Zaragoza á las 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
- Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
- Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.º hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
- Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
- Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado.—Atocha, 74, 1.º

***** MADRID *****

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Cerveza Pálida imitación á la PILSEN

FABRICADA POR E. CAMMANY y C.ª Sdad. en Cta. de BARCELONA

SE RECOMIENDA A TODOS LOS ENFERMOS POR SU PUREZA
DEPÓSITO EN REUS: DANIEL FABREGAS - SAN ELÍAS 24
Se reciben encargos en la pastelería LA CONFIANZA, Plaza de Prim, 7
SE SIRVE A DOMICILIO



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1 75
Gran botella, líquido 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del D. HUMPHREYS y DISTRIBUCIÓN GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.

LECHE HELADA

Á 0'30 CÉNTIMOS

A ruego de mi numerosa clientela desde hoy se ha puesto á la venta leche helada (merengada) al ínfimo precio de 30 céntimos copa.

Granja San Francisco - PLAZA DE PRIM

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
SUCURSALES
EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Tarragona: Rambla de San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

ARGILAGA Y COMPAÑÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS BARCELONA.- PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los dias 10 y 25 de cada mes
Precio de suscripción 5 pesetas al año
Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones dirigirse á la Administración
Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS ó también en Reus
D. JOSÉ GRAU, Monterols 20 y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL Plaza de la Fuente - Librería

ANTOLÍN Y COMPAÑÍA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León 13, MADRID